

**NOMBRE DEL PROGRAMA****MAESTRÍA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDIL PARA EL DESARROLLO LOCAL****FACULTAD Y / O UNIDAD DE POSTGRADO****CENTRO PSICOPEDAGOGICO Y DE INVESTIGACION EN EDUCACION SUPERIOR CEPIES  
Vicerrectorado - UMSA****DIPGIS**

Resolución Facultativa No.

Resolución del H. C. U. No. 95/16

**OBJETIVO**

El objetivo general de la Maestría en Gestión y Administración Edil para el Desarrollo Local, es el de contribuir en la cualificación de profesionales de distintas disciplinas que intervienen en la gestión, administración y desarrollo local, en los gobiernos municipales, su gestión y administración, ampliando su conocimiento, desarrollando sus habilidades y aproximándolos al uso de nuevos instrumentos, por medio de un intercambio transdisciplinar horizontal que les permita confrontar experiencias, instrumentos, terminología, formas de investigación y análisis y técnicas específicas utilizadas para la gestión y administración de la ciudad..

**TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA**

Magister en Gestión y Administración Edil para el Desarrollo Local.

**PERFIL DE LOS POSTULANTES**

Tener el Grado y Título de Licenciado (Lic.) en disciplinas relacionadas con las Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencia y Tecnología, Ciencias Biomédicas, ingenierías y otras. El Programa de Maestría, está destinado para profesionales de las diferentes disciplinas, pueden participar docentes, investigadores de las diferentes universidades e instituciones académicas públicas y privadas, alcaldías, gobernaciones y otras instituciones que realizan la gestión y administración pública; con el propósito de realizar un efectivo desarrollo de los procesos, de la gestión y administración edil; además desarrollar en los profesionales habilidades y conductas requeridas para el ejercicio de la función pública en el país.

**PERFIL DEL POSTGRADUADO**

El perfil de los participantes para el Diplomado, Especialidad y Maestría en Gestión y Administración Edil para el Desarrollo está dirigido a profesionales de diferentes áreas del conocimiento: arquitectos, urbanistas, ingenieros, administradores, economistas, abogados, sociólogos, antropólogos u otros, vinculados a instituciones públicas o privadas, involucradas con la ciudad, su gestión y administración. Asimismo, el participante debe tener una capacidad crítica, como una profunda vocación para el aprendizaje, la investigación grupal o autónoma, el trabajo colaborativo y en equipo y una clara expresión oral escrita y entre otros.

**ORGANIZACIÓN DEL CURSO**

La maestría se llevara a cabo en veinticuatro módulos, desarrollados en dos años, combinado entre actividades presenciales, semipresenciales y virtuales, utilizando los laboratorios de sistemas y la plataforma virtual del CEPIES.

**REQUISITOS DE ADMISIÓN**

1. Carta de Postulación dirigida al director del CEPIES.
2. Fotocopia Legalizada del Diploma Académico y del Título en Provisión Nacional
3. Fotocopia de Deposito correspondiente a la Matricula , en Bancos y entidades financieras de convenio con la UMSA de Bs. 1200 .- (un mil doscientos bolivianos 00/100)
4. Curriculum Vitae documentado
5. Fotocopia Simple de Carnet de Identidad
6. Dos fotos, fondo celeste 4 cm. \* 4 cm.
7. Presentar Documentos en folder verde.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Publicación de la Convocatoria en un medio de prensa escrito:	Hasta	17/12/2017
Registro de postulantes:	Desde	08/01/2018
	Hasta	02/02/2018
Inscripción:	Desde	10/01/2018
	Hasta	02/02/2018
Inicio de estudios	Desde	12/02/2018
	Hasta	27/07/2018

<b>DURACIÓN DEL PROGRAMA</b>	2 Años
<b>HORARIOS</b>	Turno: Mañana, tardes y noches.
<b>NÚMERO DE PLAZAS</b>	25 por aula y paralelo
<b>BECAS</b>	No estan contempladas
<b>COSTO</b>	Costo Matricula: Bs. 1200 Costo Colegiatura: Bs 18000 Modalidad de Pago: Al contado y por Cuotas
<b>NOMBRE DEL CORDINADOR</b>	M. Sc. Ing. Gabriel Franklin Balta Montenegro
<b>MAYOR INFORMACION</b>	Dirección: Av. 16 de julio. Ed. Avenida N° 1490 Teléfonos: 2312351 Fax: 591-2-2312975 E mail: informaciones@cepies.bo Página WEB: www.cepies.bo

## PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS O MODULOS	NOMBRE Y APELLIDOS DE DOCENTES	CARGA HORARIA PRESENCIAL	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL	HORAS ACADEMICAS	CREDITOS
		A	B	A + B	(A + B) / 40
<b>PRIMER SEMESTRE</b>					
Módulo I: Ciudad Estructura y contexto		60	60	120	3
Módulo II: Administración y gestión de la ciudad		60	60	120	3
Módulo III: Aspecto legal		60	60	120	3
Módulo IV: Aspecto político-ideológico y religioso		60	60	120	3
Módulo V: Aspecto económico		60		60	1.5
Módulo VI: Aspecto social		60		60	1.5
<b>SUBTOTAL</b>		<b>360</b>	<b>240</b>	<b>600</b>	<b>15</b>

<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>					
Módulo VII: Desarrollo local		60	60	120	3
Módulo VIII: Sistemas educativos		60		60	1.5
Módulo IX : Saneamiento y control ambiental (Estrategias medioambientales)		60	60	120	3
Módulo X: Espacio público y privado		60	60	120	3
Módulo XI: Sistemas de movilidad y comunicaciones		60		60	1.5
Módulo XII: Sistemas de evacuación de aguas negras y desechos sólidos		60	60	120	3
<b>SUBTOTAL</b>		<b>360</b>	<b>240</b>	<b>600</b>	<b>15</b>

**TERCER SEMESTRE**

Módulo XIII Sistemas de salud		60	60	120	3
Módulo XIV: Ofertas de la ciudad (Patrimonio tangible e intangible)		60	60	120	3
Módulo XV: Relevamiento de información cuantitativa		60		60	1.5
Módulo XVI: Relevamiento de información cualitativa		60	60	120	3
Módulo XVII: Diseño, formulación, planificación, gestión y financiamiento de proyectos urbanos		60	60	120	3
Módulo XVIII: Taller de Análisis		60		60	1.5
<b>SUBTOTAL</b>		<b>360</b>	<b>240</b>	<b>600</b>	<b>15</b>

**CUARTO SEMESTRE**

Módulo XIX: Taller de Propuestas		60		60	1.5
Módulo XX: Evaluación social de proyectos urbanos		60	60	120	3
Módulo XXI: Monitoreo y evaluación ex post de proyectos urbanos		60	60	120	3
Módulo XXII: Software aplicado a la preparación, gestión y evaluación de proyectos urbanos		60	60	120	3
Módulo XXIII: Catastro multifinlatario y Sistemas de Información Georeferenciada (S.I.G.)		60	60	120	3
Módulo XXIV: Taller de tesis		60		60	1.5
<b>SUBTOTAL</b>		<b>360</b>	<b>240</b>	<b>600</b>	<b>15</b>

**TOTALES**

		<b>1440</b>	<b>960</b>	<b>2400</b>	<b>60</b>
--	--	-------------	------------	-------------	-----------